LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA

T.P. No. 08202 – 58328 ATL

INGENIERO CIVIL

ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y ARQUITECTÓNICAS

Barranquilla, diciembre 26 de 2022

Señores
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC
LUIS EDUARDO GARCÍA PACHECO
Supervisor
División de Patrimonio Cultural
Cartagena de Indias

Referencia: Contrato No. SAMC-IPCC-003-2022
Objeto: OBRAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN EL TEATRO ADOLFO MEJÍA. TAM DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.

RM-TAM-002

Cordial saludo,

En atención al inicio del contrato del asunto, me permito exponer las siguientes situaciones que no me permiten como contratista cumplir con el plazo contractual acordado que fija como fecha máxima el 31 dic de 2022.

Fecha de inicio: 19-12-2022
El tiempo de ejecución del cual se dispone es de 13 días calendario.

Actividades contractuales que requieren de mayor tiempo de ejecución

Item 2.2 **Suministro e instalación de 10 fluxómetros** Incluye Mantenimiento de 11 fluxómetros y mantenimiento de sanitarios con sensores

Esta actividad implica el suministro de elementos que comercialmente requieren de 1 mes de plazo para su llegada. (fluxómetros a suministrar), superando el plazo máximo contractual.

Item 2.6 Mantenimiento gabinetes metálicos **incluye vidrios templados o laminados**, reemplazo de cerraduras gabinetes y suministro de martillo.

Esta actividad implica el suministro de elementos que comercialmente requieren de 1 mes de plazo para su llegada. En el caso de estos vidrios, ya sea laminados y/o templados requieren de más de 45 días ya que se deben fabricar a medida tomando

plantillas, para las dimensiones de los marcos de los gabinetes, superando el plazo máximo contractual.

Item .67.2 Suministro e instalación de **compresor ZP137KCE-TF5 de 10 TN R410A** (3/220V) y presostatos

Las referencias solicitadas para los compresores de aires acondicionados que se necesitan requieren de 30 días para su llegada, ya que se realizan sobre pedido, aumentando el plazo final de montaje y pruebas del sistema a poner en marcha.

Por las razones antes expuestas teniendo en cuenta el plazo que resta a 31 de diciembre (13 días calendario) consideramos pertinente solicitar una prórroga en tiempo de dos (2) meses, es decir hasta el veintiocho (28) de febrero de 2023, tiempo prudente para entregar a cabalidad los trabajos contratados.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su pronta respuesta.



LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA
C.C. No. 84.034.968 de Riohacha
T.P. No. 08202 – 58328 ATL.